

CON un viento en contra de farmacias asaltadas, estanqueras abatidas, jeringuillas hipodérmicas y escopetas de cañones recortados, en el Ateneo de Madrid tuvo lugar el miércoles 30 de abril una mesa redonda promovida por la Unión Sindical de Policías para tratar de poner en claro su posición democrática frente a unos problemas jurídicos que tienen aturrida e intoxicada a nuestra sociedad. La detención, la asistencia de letrado y la libertad provisional, analizadas desde una interpretación liberal y progresista, son ahora mismo tres huesos de tibia cuando la comidilla paranoica ha forzado a las amas de casa a llevar un tubo de spray quebranta-violadores en el bolso junto a la polvera y las industrias más prósperas del país en este momento son las de puertas blindadas, la cría de mastines y las academias de karate. Se necesita un perfecto dominio del tema, una convicción democrática profunda y además tenerlos muy bien puestos para desafiar este nublado represivo que se nos viene encima sin más armas que la Constitución, el Código y la lengua fina. Sin ánimo de epatar, pero con una gallardía moral entre la denuncia y la plática pedagógica, así lo hicieron seis profesionales de lo suyo allí arriba encaramados a cuerpo limpio.

En el estrado del aula grande del Ateneo, bajo los polvorientos flecos del templete y los medallones con todas las musas desnudas y gorditas, la mesa estaba compuesta por los comisarios de Policía Antonio Plaza, Jesús Merino, el secretario del sindicato, Modesto García; por el fiscal Jesús V. Chamorro, el juez Clemente Auger y el abogado Peces-Barba del Brio. Moderó el debate el periodista Balbin. El ambiente previo en la escalinata, en el pasillo de bigotudos próceres de la pluma y en la cacharrería era el que precede a un acto insólito o caso raro de cultura. Contemplar los salones del Ateneo repletos de policías con su bigote Manix y una elegancia Cortefiel sobre una musculatura tipo puma, que con sólo media llave dejaría paralizado a un poeta; presentir que en el patio de butacas hay espías con barba; descubrir a sospechosos melendados que huelen a linimento de gimnasio, todo revuelto con una parroquia juvenil y contestataria, con la clientela habitual de la casa, con algunos reventadores y gente de la izquierda que busca otro sonido no amañado para su ideología, constituye un espectáculo nuevo en medio del tedio general. Por supuesto, aquella no era

una conferencia donde se masaca al auditorio con lugares comunes o con ideas de tercera mano. Era algo nuevo. Unos policías que tienen las agallas de defender la libertad en público, un fiscal que arremete contra la represión, un juez que desenmascara el porvenir de este país como estado policíaco. Y todo eso en el Ateneo, formulado como una sesión didáctica, con claridad y rigor, recogiendo la tradición liberal de aquellas paredes.

Abrió el debate Jesús V. Chamorro, un jurista combativo que no se anda por las ramas. Analizó la figura de la detención, que es un medio, no un fin en sí mismo. La detención sólo es válida para llevar al detenido ante el juez. La Constitución dice que nadie puede declarar contra uno mismo, ni se debe utilizar

nunca oída que hacía estremecer de felicidad a los demócratas del patio de butacas. Parecían policías casi beatíficos, como los que hacen de buenos y constitucionales en los telefilms, pero en el fondo de aquella sinceridad se adivinaba una veladura de dureza jurídica que sería incapaz de saltarse una coma de cualquier artículo del Código. En nuestro país se pueden pagar veinte duros de entrada para escuchar de boca de un comisario que la redada es una detención masiva ilegal. En el Ateneo eso lo dijo Antonio Plaza sonoramente y gratis.

El juez Clemente Auger tiene una imagen moderna, un arrojito made in Milano, la palabra brillante y una audacia moral llevada al límite por la estética. Habló de la libertad provisional. Analizó la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, votada en las Cortes, que ha invertido los principios. Antes la prisión provisional era la excepción, ahora va a ser la regla. Ahora el juez estará obligado a decretar la prisión provisional y cuando decida conceder al procesado la libertad provisional deberá exponer las causas. El atentado policial puede convertirse prácticamente en la única prueba para mandar una leva diaria de clientes a las cárceles, cuyo "overbooking" no va a solucionar nada. Las prisiones pondrán todas las noches el cartel de no hay billetes, pero eso sólo alimentará la represión sin que se quiebre la cadencia de delitos hasta transformar España en un país policíaco. La prisión provisional a bote pronto sólo la utilizó el franquismo para los procesados políticos. No se atrevió a usarla como regla general. Ahora con la democracia el café es para todos.

La mesa redonda en el Ateneo no es noticia por lo que allí se dijo, cuatro verdades del Código explicadas brillantemente con lógica, sino por el talento de unos profesionales que desafiaron una corriente adversa impulsada por oscuros designios. Se requiere mucha entereza para plantarse con el viento en contra y explicar con el texto en la mano las medidas antidemocráticas con las que se quiere arropar la seguridad ciudadana. Unos policías, un fiscal, un juez y un abogado se colocaron decididamente del lado de la libertad. Se limitaron a levantar la alfombra y a enseñar con sencillez las trampas al público. Lo que no es poco para la que está cayendo. Pero la democracia tiene sus reglas. Y la primera consiste en ser coherente hasta el final. ■

SEIS HOMBRES JUSTOS EN EL ATENEO

MANUEL VICENT

ningún medio coactivo para obtener la declaración, de modo que no tiene sentido el plazo dilatado en los sótanos de las Comisarias ni los hábiles interrogatorios que en todo caso debe llevar a cabo el juez. Sobre este nudo de doctrina, el fiscal soltó cuatro trallazos, algunas ironías envenenadas de lógica y así la temperatura de la olla se puso en la temperatura exacta. Jesús V. Chamorro es muy elocuente, puntiglioso y desmitificador, maneja una dialéctica cañida, lo más alejada posible de la música celestial. El público se percató en seguida de que aquella gente iba directamente al grano. También descubrió muy pronto que hay policías majos, demócratas e inferiores a la ley. Oír al comisario Antonio Plaza o a Jesús Merino, con un tono de humildad profesional casi detonante, pronunciándose en favor de la Constitución hasta sus últimas consecuencias, denunciando los trucos, los vicios y las prácticas policiales con que se quebranta el reglamento, defendiendo la dignidad moral del detenido era una melodía

La mesa del Ateneo, de izquierda a derecha: Jesús Merino, Clemente Auger, Gregorio Peces-Barba del Brio, Antonio Plaza y José Luis Balbin.

